



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 159 De Jueves, 2 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000520220024600	Otros Procesos Y Actuaciones	Linda Salcedo	Alfredo Ascendra Gomez	01/11/2023	Auto Decide
08001311000520200019500	Procesos Ejecutivos	Adriana Madera	Alexander Blanco	01/11/2023	Auto Decide
08001311000520200013100	Procesos Ejecutivos	Saray Raquel Contreras Vargas	Juan Alfonso Lozano Avila	01/11/2023	Auto Decide
08001311000520210019800	Procesos Verbales	Diana Carolina Salinas Gallego	Jorge Armando Rodriguez Bueno	01/11/2023	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

19ff0b13-706d-4768-bc56-446bdfd97f82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 159 De Jueves, 2 De Noviembre De 2023



08001311000520120042200	Procesos Verbales Sumarios			01/11/2023	Auto Decide - Rad. 080013110005-2012-00422 -00. Fijacion De Cuotaalimentaria De Mayor.Resuelve:1. Ordenar A La Demandante A Cancelar La Suma De Catorcemil Pesos (14.000) Por Concepto De La Digitalización, Enla Cuenta Establecida Por El Consejo Superior De Lajudicatura Para El Pago Del Arancel Correspondiente Y Elvolante Deberá Ser Remitido Al Correo Del Despacho Judiciala Fin De Que Sea Remido A Dicha Entidad.2. Comuníquese La Presente Decisión A La Parte Actora A Finde Que Cumpla Con Lo Establecido.
-------------------------	----------------------------------	--	--	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

19ff0b13-706d-4768-bc56-446bdfd97f82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 159 De Jueves, 2 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000520220009400	Procesos Verbales Sumarios	Katherine Del Carmen Cantillo Callejas	Wilfredo Arguelles	01/11/2023	Auto Decide
08001311000520210029400	Procesos Verbales Sumarios	Lida Yasmith Vega Casanova	Víctor Hernán García Guzmán	01/11/2023	Auto Decide - Resuelve:1. Decretar El Control De Legalidad Sobre Las Actuacionesrealizadas Dentro Del Presente Proceso A Partir Del Auto Defecha 22 De Agosto De 2023 Mediante El Cual Se Tuvo Pornotificada Por Conducta Concluyente. 2. Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia Deberá Pasaral Despacho El Presente Proceso Para Estudiar Lassolicitudes De La Parte Actora.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

19ff0b13-706d-4768-bc56-446bdfd97f82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 159 De Jueves, 2 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000520230047100	Tutela	Ricardo Rafael Asis Cuadro	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	01/11/2023	Auto Admite

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

19ff0b13-706d-4768-bc56-446bdfd97f82